



Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos al **Concurso de Méritos convocado por Orden de 12 de abril de 2022**, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 25 de abril), por el que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 13 de junio de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

